

LOS CUENTOS DE JOSÉ ORTIZ REYES COMO UN ANTECEDENTE DE *EL SEXTO*, DE JOSÉ MARÍA ARGUEDAS: UNA RELACIÓN DESCONOCIDA

Richard Leonardo-Loayza

Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC)

pchurile@upc.edu.pe

THE SHORT STORIES OF JOSÉ ORTIZ REYES AS AN ANTECEDENT OF "THE SIXTH", OF JOSÉ MARÍA ARGUEDAS: AN UNKNOWN RELATIONSHIP

Fecha de recepción: 17.06.2019 / Fecha de aceptación: 11.12.2019

Tonos Digital, 38, 2020 (I)

RESUMEN:

En 1937 José María Arguedas fue recluido en la penitenciaría denominada El Sexto. La crítica es unánime en considerar que esta dolorosa experiencia le sirvió de sustrato a Arguedas para escribir años después una novela con el mismo nombre: *El sexto* (1961). Lo que no se conoce es que este autor, para escribir esta novela, no solo se basó en los recuerdos propios del encierro, sino en los relatos de José Ortiz Reyes, un amigo suyo que estuvo recluido en el mismo presidio y por las mismas razones. Estos relatos eran conocidos por Arguedas, porque Ortiz Reyes luego de escribirlos le pedía consejo para mejorarlos y publicarlos. El objetivo de este artículo es mostrar y analizar los aspectos coincidentes, que existen entre los relatos de José Ortiz Reyes y *El sexto* de José María Arguedas. Asimismo, nos proponemos explicar la relación que se establece entre ambos textos.

PALABRAS CLAVE: El sexto, novela carcelaria, memorias, hipertextualidad

THE SHORT STORIES OF JOSÉ ORTIZ REYES AS AN ANTECEDENT OF "THE SIXTH", OF JOSÉ MARÍA ARGUEDAS: AN UNKNOWN RELATIONSHIP

ABSTRACT:

In 1937 José María Arguedas was detained in the penitentiary called El Sexto. The criticism is unanimous in considering that this painful experience served as a substrate for Arguedas to write years later a novel with the same name: *El sexto* (1961). What is not known is that this author, to write this novel, was not only based on the own memories, but also on the stories of José Ortiz Reyes, a friend of his who was held in the same prison and for the same reasons. These stories were known by Arguedas, because Ortiz Reyes after writing the masked for advice to improve them and publish them. The aim of this article is to show and analyze the coincident aspects that exist between the stories of José Ortiz Reyes and *El sexto* de José María Arguedas. We also intend to explain the relationship between the two texts.

KEYWORDS: The sixth, prison novel, memoirs, hypertextuality,

1. ANTECEDENTES

José María Arguedas (Andahuaylas, 1911-Lima, 1969) y José Ortiz Reyes (Catacaos, 1912-Lima, 2001) fueron internados en la cárcel denominada El Sexto en 1937, debido a que participaron en una protesta estudiantil ante la visita a la Universidad de San Marcos del general italiano Camarotta, representante de Mussolini y que comandó las tropas fascistas enviadas a España para ayudar a Francisco Franco. En este encierro, la amistad entre ambos amigos, que ya databa de varios años atrás, se afianzó notablemente. Una muestra de lo dicho es que, Arguedas junto a Ortiz Reyes tuvieron la iniciativa de impartir clases de cultura elemental a los presos poco instruidos de ese recinto penitenciario (Pinilla, 2011, p.29). Ahora bien, José María Arguedas salió de El Sexto antes que Ortiz Reyes, pero eso no impidió que continuaran cultivando su gran amistad durante muchos años. Por ejemplo, cuando Arguedas se divorció de su

primera esposa, Celia Bustamante, fue precisamente José Ortiz Reyes quien se encargó de los trámites respectivos en su calidad de abogado. También, años más adelante, el hijo de José Ortiz Reyes, Alejandro Ortiz Rescaniere, adoptó a Arguedas no solo como preceptor y guía en su deseo de convertirse en un antropólogo, sino que fue casi un hijo para el autor de *El sexto* (Núñez, 2018, p. 158).

Un libro que atestigua esta relación amical de décadas es *José María Arguedas. Recuerdos de una amistad* (1996), editado precisamente por Alejandro Ortiz Rescaniere. Este texto reúne una serie de cartas, documentos, notas y algunos trabajos literarios escritos por José Ortiz Reyes y su hijo Alejandro. De estos trabajos, destaca un conjunto de relatos, en su mayor parte inéditos hasta ese entonces,¹ que escribió José Ortiz y que tiene como denominador común el tema de la experiencia carcelaria en El Sexto. Los relatos en mención son los siguientes: "La detención", "La despedida de la intendencia", "En *El sexto*", "Al Frontón", "Sosa" y "Espectros". Un aspecto que se debe resaltar es que Arguedas conocía muy bien estos relatos, porque Ortiz Reyes, desde el presidio (Arguedas salió antes) o ya estando libre, le escribió a su amigo pidiéndole consejo para mejorarlos (práctica que se desarrolló durante todo el proceso de elaboración de estos).

Algunos de estos textos narran anécdotas similares a los que José María Arguedas nos presenta en su novela *El sexto*. Incluso, dichas anécdotas tienen como protagonistas a personajes cuyas características coinciden marcadamente con los personajes que diseña el escritor andahuaylino. Ahora bien, ¿qué significa lo anterior, considerando que los relatos de Ortiz Reyes fueron escritos y publicados parcialmente entre 1939 y 1940 y la novela de Arguedas data de 1961? ¿Podemos hablar de la recreación de una misma experiencia, por parte de dos escritores que

¹En 2015, Valentín Ortiz Souffez editó *La detención y otros relatos de los años 30*, mediante el sistema Kindle. En este libro los textos incluidos son: "La detención", "El deudo", "La despedida", "La laguna de Flavio Benjamín", "En el sexto", "Una amiga de mi madre", "El abrigo viejo", "Las dos mujeres", "Sosa", "El molino" y "Espectros".

compartieron un tramo de su vida? ¿Arguedas utilizó como base para su novela lo escrito anteriormente por Ortiz Reyes? ¿Qué tipo de relación se establece entre estos textos? El objetivo de este artículo es mostrar y analizar los aspectos coincidentes que existen, entre los relatos de José Ortiz Reyes y *El sexto* de José María Arguedas. Asimismo, nos proponemos explicar la relación que se establece entre dichos textos.

2. LAS COINCIDENCIAS

Entre los relatos de José Ortiz Reyes y *El sexto* de Arguedas existen una serie de similitudes. La primera es que en dichos textos se utiliza un narrador de tipo autodiegético, es decir, que ambos están narrados por una entidad discursiva que relata sus propias experiencias como personaje central de la historia que actualiza esta narración (Reis y Lopes, 1995, p. 160).

En el caso de los relatos de Ortiz Reyes no se especifica directamente el nombre del narrador. Sabemos que es de origen costeño, tiene 25 años, soltero y que estudia en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Un dato que puede inferirse fácilmente es que está preocupado por la situación política que experimenta el Perú, debido a la dictadura de Oscar R. Benavides. El primer relato, "La detención", se constituye en un claro ejemplo de lo que afirmamos aquí. El universo diegético que se alude en este texto nos brinda la representación de un país convulso, que se debate entre la corrupción y el abuso del gobierno. El narrador, en una sentencia y refiriéndose a un funcionario del Estado peruano, sintetiza lo dicho anteriormente: "Es verdad que éste no era un soplón propiamente dicho, era investigador diplomado. Pero ya conocemos nosotros en el Perú qué son los investigadores y a qué clase de oficio pertenecen" (Ortiz Reyes, 1996a, p. 89).

El sexto, por su parte, nos presenta un narrador que comparte muchas de las características del utilizado por Ortiz Reyes. El narrador autodiegético de la novela de Arguedas se llama Gabriel, estudiante universitario y, aunque no se especifica el motivo de su encierro, sabemos que está hondamente preocupado por las circunstancias políticas que

afectan el Perú. La diferencia de este narrador con el de Ortiz Reyes radica en que es de origen andino y que a lo largo del recorrido narrativo se esmera por encontrar una salida a la situación política y social precaria que padece la nación peruana. En un pasaje de la novela, Gabriel reflexiona del siguiente modo:

¿Qué ideal, hermano Cámac, inspira a nuestros dominadores y tiranos que consideran a cholos e indios de la costa y de la sierra como a bestias, y miran y oyen, a veces, desde lejos y con asco, su música y sus danzas en las que nuestra patria se expresa tal cual en su grandeza y su ternura? Si no han sido capaces de entender ese lenguaje del Perú como patria antigua y única, no merecen sin duda dirigir este país. Y creo que lo han sospechado o comprendido. Se empeñan ahora en corromper al indio, en infundirle el veneno del lucro y arrancarle su idioma, sus cantos, sus bailes, su modo de ser, y convertirlo en miserable imitador, en infeliz gente sin lengua y sin costumbres. Están arrojando a los indios por hambre, de las alturas, y los amontonan en las afueras de las ciudades, entre el polvo, la fetidez del excremento y el calor. (Arguedas, 2011, p. 78)

El narrador que utiliza Ortiz Reyes elabora una descripción de lo acontecido en el reclusorio. Si bien por momentos alude a la situación política del Perú, su objetivo no intenta cuestionar esta circunstancia, sino dejar constancia de los horrores vividos en *El Sexto*. En tanto que, en la novela de Arguedas, el narrador no solo se encarga de "testimoniar" lo experimentado en este penal, sino que este "testimonio" le sirve para evidenciar metonímicamente la estructura del poder que mantiene vigente esta circunstancia precaria que soporta el Perú.

De otra parte, las similitudes entre los relatos de Ortiz Reyes y *El sexto* no se circunscriben apenas al uso del narrador y la perspectiva ideológica común que comparten. En el segundo cuento de Ortiz Reyes, "La despedida de la intendencia", se hace referencia a un carterista llamado

Chanduví, quien acostumbra “enamorar” a los presos jóvenes y violarlos. Precisamente, el texto narra lo que sucedió con un niño recién llegado al reclusorio:

Vino el chiquillo sirviente. Serranito de unos catorce años, de rostro simpático y tímido. Se había robado tres soles en donde sus patrones y entró a la Intendencia todo temeroso.

—Yo no sabía nada. Me echan la culpa —nos decía llorando.

En la noche, Chanduví, lo llevó a su celda. El chico gritó al cabo; pero más tarde volvieron a llevarlo a la celda con engaños. Al día siguiente el chico lloraba desesperadamente; no podía andar y tenía mucho dolor.

A Chanduví, junto con otros vagos, lo encerraron en una celda durante quince días. Al terminar su castigo volvió a sus conquistas: los muchachos eran para él como muchachas adolescentes, apenas llegadas a la pubertad. Estaban llenos de atractivo sexual. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 103)

Esta escena nos recuerda un hecho similar que se narra en *El sexto*: la llegada al penal de LibioTasaico y la agresión sexual a la que es sometido por parte del recluso conocido como “Puñalada”. En la novela de Arguedas, Gabriel, el personaje narrador, relata:

Un golpe de la gran reja me devolvió al Sexto. Vi, espantado, que el cabo entregaba a Puñalada un muchacho como de catorce años. Bajé.

—Hijito, aquí vas a estar bien —le decía uno de los “paqueteros”.

Corrí, me puse delante del muchacho. Tenía la expresión y el aspecto inconfundibles de los sirvientes serranos.

—¿Por qué te han traído? —le pregunté.

—¡Hágase a un lado! —me dijo uno de los “paqueteros”.

—¿Por qué te han traído? ¿Imamanta? —repetí en quechua.

—Mi patrona, señor, por nada pues, dice le’robado.

—¡Hágase a un lado, o lo marco! —dijo el “paquetero”.

Lo llevaron cariñosamente; lo metieron en la celda de Puñalada. (Arguedas, 2011, p. 113)

Como se observa, la anécdota es la misma (la violación de un menor de edad). Un evento que puede considerarse común y corriente en el ambiente carcelario, pero lo que llama decididamente la atención es que el personaje que refieren Ortiz y Arguedas, respectivamente, coinciden en varios aspectos: la procedencia geográfica (origen serrano), la edad (catorce años) y el motivo del encierro (el supuesto robo perpetrado a sus patronas). Lo interesante es notar que mientras el “niño” que refiere Ortiz maneja bien el castellano, el que menciona Arguedas presenta una interferencia idiomática. Además, ya a nivel estructural, la anécdota de la violación en Ortiz se limita simplemente a funcionar como un acto que caracteriza la conducta de uno de los maleantes, Chanduví; por el contrario, esta anécdota le sirve a Arguedas para lograr la subjetivización del protagonista, Gabriel, quien a partir de este episodio evidencia un cambio radical en su percepción del mundo. Pasa de ser un simple testigo de los acontecimientos que se suscitan en el reclusorio, a convertirse en un agente de cambio.

Por otro lado, en el mismo cuento de Ortiz Reyes, aparecen un grupo de homosexuales que participan de las “bacanales” que organizan los reclusos más poderosos al interior del penal. Tenemos a “La Francesa”, “La Chola” y “La Rosita”. Este último personaje, además de ser un homosexual, es travesti:

La Rosita cantaba todo el día con su voz de mujer y se pintaba los labios y las mejillas. Constantemente se pasaba la mano

delicadamente por el cabello castaño, ondulado y muy largo, como cabellera de mujer.

—Yo en la calle bailo en un cabaret y paso por mujer. ¡Porque no soy tampoco hombre! ¡Yo soy mujer! A las mujeres yo las quiero como amigas, pero después... ¡Me dan asco! Yo no soy como esos cholos sucios, maricones. Todas no somos iguales. Yo soy mujer, ellos son maricones. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 104)

En *El sexto* aparece un personaje similar a este, que incluso es denominado de la misma forma: "Rosita". Gabriel narra:

La voz de Rosita interrumpió bruscamente mis reflexiones. Cantó de nuevo, en frente mío, desde el interior de una celda. Luego salió; se arregló con ambas manos el peinado y miró a alguien que debía estar bajo la celda de Cámac, en el corredor del segundo piso. Tenía los labios pintados. Miró un buen rato con alborozo y coquetería, hacia el segundo piso; giró después sobre los tacos y entró a la celda; caminaba al modo de las mujeres delgadas que gustan de mover las caderas y la cintura, provocativamente. (Arguedas, 2011, p. 26)

Advirtamos que el personaje de Arguedas posee algunas características análogas a las esbozadas por Ortiz Reyes para el suyo. "Rosita", en ambos casos, gusta de cantar, pintarse el rostro, arreglarse el cabello. Se destaca por su coquetería. No obstante, en lo referente al carácter, la diferencia entre ambos personajes es manifiesta. Por lo que sabemos, "La Rosita" de Ortiz Reyes es un individuo que se conduce como objeto sexual de los demás reclusos. Sirve para proporcionarles placer. En tanto que, el "Rosita" de Arguedas es uno de los "amos" (los jefes) del reclusorio. Si bien es cierto que posee los rasgos anteriormente descritos, también lo es que se comporta de manera despiadada con los otros reclusos. Tanto así que uno de los personajes de *El sexto* se refiere a él en los siguientes términos:

es un marica ladrón que vive sola en una celda, frente de nosotros. ¡Es un valiente! Ya lo verás. Vive sola. Los asesinos que hay aquí la respetan. Ha cortado fuerte, a muchos. A uno casi lo destripa. Es decidido. Acepta en su cama a los que ella no más escoge. Nunca se mete con asesinos. (Arguedas, 2011, p. 19)

Otra de las coincidencias entre los relatos de Ortiz Reyes y la novela de Arguedas, es la presencia de un recluso que performa un baile tradicional peruano: el zapateo. En "Sosa", otro de los cuentos de Ortiz Reyes, se refiere a la historia de un afrodescendiente que se dedica al baile para agenciarse cigarrillos en el reclusorio. La especialidad de este personaje es el zapateo. Sosa era

Negro, pero no de esos negros con facciones aplastadas; éste tenía ciertos rasgos finos. Sus ojos grandes manifestaban tristeza. Eran desencajados como los de un borracho [...] En los carnavales Sosa obtuvo un gran éxito en el Sexto. Los vagos organizaron una fiesta; y en el concurso de bailes que se realizó en el Primer piso, sacó premio y se llevó muchos aplausos.

Lo hicieron zapatear en competencia con un negro que estaba preso por lesiones. Nosotros encaramados en las barandas, presenciábamos la competencia. Había un jurado calificador que estaba en la "tribuna oficial". Primero bailó el otro negro y lo hizo bien. Zapateó con brío, llevando el compás de la música. Esto nos hizo dudar del éxito de Sosa. Pero nuestro amigo tomó un poco de coca, la mordió con indiferencia, se puso el paquete al bolsillo y comenzó a bailar. Se había formado un gran círculo alrededor de los contendientes. Zapateó estupendamente y no nos defraudó a nosotros que éramos sus partidarios decididos. Lo hizo con ritmo, con armonía. Al terminar hizo un gesto inclinándose un

poco, golpeó el suelo mirando despreciativamente a su contendor y le volteó la espalda. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 126)

En *El sexto* nos encontramos con un personaje semejante al referido por Ortiz Reyes. Este también es un afrodescendiente, bailarín, y pertenece al grupo de los "vagos", denominación utilizada para los reclusos más débiles del presidio. En la novela de Arguedas leemos:

El negro viejo zapateador se dirigió a su celda y apareció en seguida con una quijada de burro en la mano. Empezó a danzar rascando los dientes de la quijada con otro hueso. Avanzó así hasta el centro del pasadizo. Un viejo criollo lo siguió, imitando con dificultad el baile. El negro se detuvo y puso en el suelo los dos huesos.

—¡Anda! ¡Silba, pué! —le dijo al viejo criollo.

Yo había visto bailar el son de los diablos en la calle de Santa Catalina, desde mi cuarto de estudiante. Seguí a los bailarines hasta el barrio de Cocharcas. Varios negros marcaban el ritmo en quijadas de burro que rascaban con pequeños huesos. Era una danza monótona y penetrante.

El negro viejo del Sexto no bailaba ese son. Era un zapateado fino. Con el cuerpo encorvado y los brazos sueltos, danzaba con maestría. Los políticos salían a las barandas, los del segundo piso también se asomaban al corredor para verlo. Los vagos formaban entonces un ruedo cerrado, con suficiente espacio. [...] El negro empezó a bailar. Sus zapatos viejos y demasiado grandes golpeaban el piso con energía increíble, marcaban un ritmo feliz. La danza conmovía los rígidos muros, los rincones oscuros del Sexto; repercutía en el ánimo de los presos, con un mensaje de los ingentes valles de la costa, donde los algodones, la vid, el maíz y las flores refulgen a pesar del polvo. (Arguedas, 2011, p. 133)

Como puede apreciarse, ambos personajes comparten una serie de similitudes corporales y emotivas. Además, es resaltante el hecho de que ambos zapateadores produzcan los mismos efectos en la audiencia que observa su baile: la alegría, el asombro y la admiración. A pesar de que la anécdota no es la misma (mientras en Ortiz Reyes, Sosa baila en una competencia, y en Arguedas, "el negro zapateador" lo hace para divertir a sus compañeros) las semejanzas son más que notorias.

Ahora bien, las coincidencias entre los relatos de Ortiz Reyes y la novela de Arguedas no acaban aquí. "En el Sexto", otro de los cuentos de Ortiz Reyes, se nos relata las peripecias de algunos personajes que habitan el presidio. Entre los que más resalta tenemos a "El Japonés", quien experimenta el repudio del resto de reclusos. En el relato, el narrador nos dice acerca de este personaje:

Y la Rosita es mejor que el japonés piojoso. Eso sí. Tenía los piojos en todas partes: en la cabeza, en el bigote, en el cuerpo, hasta en los ojos... Y se los sacaba en puñados, y los arrojaba. Ya no los mataba. ¿Qué ganaría con matarlos? ¡Arrojarlos, arrojarlos! que vayan a otros cuerpos, a otras cabezas, a otros ojos [...] Hay varios chinos y japoneses. Casi todo morfinómanos que han sido traídos por viciosos. Hoy, al japonés de los piojos, le han puesto un viejo uniforme de policía. Hace una graciosa figura. Representa al militarismo nipón en el Sexto, no existe la guerra chino-japonesa. Para ellos no tienen sentido estas cosas. Aquí, todos ellos son lo mismo: haraposos, piojosos, hambrientos. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 108)

En la novela de Arguedas, también encontramos un personaje denominado de la misma manera que el de Ortiz Reyes, el "Japonés", y de similares características al anteriormente descrito. En *El sexto* se trata de un personaje atormentado por "Puñalada", quien no lo deja defecar en paz. En una escena de la novela, luego de haber burlado el asedio de su torturador, el "Japonés" regresa a su comportamiento cotidiano:

El japonés se buscó los sobacos, hurgó con los dedos de su cuerpo, y empezó, con su costumbre habitual, a echar piojos al suelo. Se apagó el relámpago de su dicha que animó su rostro; empezó a caminar con la torpeza, como fingida, con que solía andar. Avanzó sonriendo hacia quienes aplaudieron. Con esa sonrisa fija, humildísima, aplacaba a sus camaradas de prisión; aun, a veces, a Puñalada. (Arguedas, 2011, pp.27-28)

Y más adelante, Cámac reacciona de la siguiente manera cuando Gabriel lamenta la muerte de este personaje:

Ese japonés era para nosotros como su representante del militarismo japonés. ¿No sabías que llegó vestido de soldado? Mejor para él que se haya muerto. Así ha de acabar el militarismo japonés. (Arguedas, 2011, p. 85)

Veamos que ambos personajes son representados de forma parecida. Los dos están infestados de piojos y les gusta arrojarlos al suelo o a sus compañeros de reclusión. Pero lo más significativo es que los dos personajes, en alguna ocasión, portaron un uniforme militar y provocaron en los narradores que vehiculan sus historias la misma impresión: "es un representante del militarismo japonés". Nuevamente, estamos ante una coincidencia no solo lingüística, sino ideológica.

El cuento de Ortiz Reyes que más coincidencias presenta con *El sexto* es el último de la serie. Se denomina "Espectros", y ganó en 1940 el Concurso de Juegos Florales de la Universidad Mayor de San Marcos, junto a *Simache*, una pequeña novela del mismo autor. "Espectros" fue publicado en el primer y único número del diario *Nuestra Voz*. Posteriormente fue reproducido, con algunas alteraciones y en dos partes, en *El Comercio* del 23 y 24 de Setiembre de 1981.

En este relato, Ortiz Reyes nos presenta una serie de personajes que ocupan la escala social más baja en el reclusorio, a los que se les denomina como "los espectros". Uno de estos personajes es Calderón:

Cuando entró Calderón estaba bien. Noté en él cierto desequilibrio pero usaba un terno en buenas condiciones y no se hubiera pensado nada malo de él al verlo. Sólo observé que tocaba piano en la baranda de la Intendencia.

—¿Toca usted piano? —le pregunté.

—No; no toco —y me quedó mirando con una mirada de idiota.

Diminuto y delgado, tenía una cara regular, ojos grandes sin expresión y boca desdentada. Desde los primeros días que estuvo en la intendencia trataron de volverlo homosexual. Lo persiguieron frecuentemente. Los vagos lo arrastraban a sus celdas, le ofrecían dinero, comida y algunas otras cosas. Al principio Calderón se resistió, pero terminó por acceder a los requerimientos de esa gente. Poco después me contaron que era “la mujer” de varios vagos. Pero no contentos con esto, se burlaban de él quitándole los pantalones y el saco, dejándolo en camisa. Varias veces vi a Calderón subir en camisa solamente y con el resto del cuerpo desnudo, a dar las quejas al cabo de guardia; en ese momento, y antes que el cabo abriera la puerta para investigar, le arrojaban los pantalones. Bajaba a su celda. Al poco rato se repetía la escena, y así todo el día. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 130)

Sin lugar a dudas, los rasgos de Calderón corresponden con los del personaje llamado el “Pianista” en *El sexto*. De este personaje sabemos que

(...) apareció del fondo del penal, corriendo. Solía hacer ejercicios; siempre caía al suelo, porque se le rendían las piernas. Esta vez se detuvo cerca de la celda encortinada; no cayó; se sentó conscientemente en el suelo, con la cara hacia la celda. Empezó a “tocar” en el piso y a mover la cabeza. Cantaba; podía oírle desde la altura. Su voz delgada, temblorosa, como la que sale de un vientre vacío, intentaba

seguir alguna melodía. Luego se calló y quedó como pensativo, con la cabeza apoyada sobre el pecho. Tenía las piernas al aire por la rotura del pantalón; la piel de su espalda cubierta de mugre, casi no se distinguía de la oscura tela del saco que no alcanzaba a taparle sino los hombros y los costados del cuerpo. Su cuello estaba escondido por los cabellos crecidos en crenchas apelmazadas por la suciedad [...] Contaban en el Sexto que este vago fue de veras un estudiante de piano, y que cayó al Sexto durante la celebración de un 22 de febrero [día del nacimiento del fundador del APRA, Víctor Raúl Haya de la Torre]. No tenía documentos y lo echaron al primer piso. Puñalada se lo envió a Maraví. Lo violaron tres maleantes durante la noche, y lo tuvieron encerrado en la celda cuatro días. Cuando lo arrojaron estaba ya enloquecido [...] Cuando Maraví lo arrojó de su celda, durmió después en la de todos los ladrones y de los vagos, hasta en la del negro que mostraba por diez centavos su inmenso miembro viril. (Arguedas, 2011, pp.41-42)

La cita muestra más que sobradamente los lazos caracterológicos entre Calderón y el "Pianista". Ambos son personajes que, debido a los abusos sexuales que recibieron en el reclusorio perdieron la razón. El resto de los reclusos los han tomado como objetos sexuales, hasta enajenarlos de una manera total. Ahora su "locura" consiste en "tocar" un piano imaginario, ya sea en las barandas o en el suelo del presidio.

Pero este no es el único personaje compatible en ambos textos. En "Espectros" nos encontramos con un afrodescendiente que se vale de la exhibición de su miembro viril para recabar cigarrillos:

Cuando vino "el negro" yo todavía estaba en la Intendencia. Estuvo por allí dos o tres días hasta que reparé en él. Me pareció horrible. Un día observé que en las escaleras de la Intendencia algunos vagos y él se encontraban entretenidos en esta faena: le daban al negro un cigarro con tal que

mostraba (sic) [mostrara] el miembro...Se sabía que el negro tenía un miembro descomunal. Lo hizo así. Enseñó su miembro flácido, enorme y negro. Así se conseguía puchos este hombre. A veces conseguía comida también. Los vagos reían a carcajadas.

—Otra vez, negro, te doy este pucho.

—Primero el pucho.

Le daban. El negro enseñaba y reía. Nunca he visto una risa igual. Al cabo de un instante estaba fumando tranquilamente por un rincón de la Intendencia. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 130).

En la novela de Arguedas, leemos lo siguiente:

De cuatro en cuatro, o de tres en tres, por lo menos, entre los presos comunes, ladrones y vagos no penados ni convictos, paseaban los detenidos políticos. Los vagos nos miraban; echaban sus piojos sobre el piso o al aire. Pero había que caminar, y los vagos no ofrecían más peligro que el de sus piojos y su lloriqueo. Mendigaban. En el invierno temblaban de frío. *Uno de ellos, un negro, cobraba diez centavos por exhibir su miembro viril, inmenso como el de una bestia de carga. "¿Se lo saco, señorcito? ¡Solo diez centavos!", rogaba.* (Arguedas, 2011, p. 31) [El subrayado me corresponde]

Y más adelante, refiriéndose al mismo personaje Gabriel narra:

Me quedé un rato en el primer piso. Había calma. La celda de Clavel estaba cerrada con una cadena y un candado. El negro vago se me acercó:

—¿Se lo saco, patrón? Un solcito nomás.

Tenía los pantalones rotos; eran trozos de tela sucia que colgaban y mostraban el cuerpo, la piel dura del negro. Pero la

parte de adelante estaba toscamente remendada con pedazos de costal y trapos.

—Son cuarenta centímetros, patrón, naides en Lima...

Estaba idiotizado, pero las palabras con que proponía su “negocio” no las había olvidado. Y todos los días revisaba la tupida tela que protegía la bragueta. Cada preso nuevo que caía al segundo piso le pagaba por la exhibición. Si iban especialmente donde él, cobraba más.

—Un solcito, nada menos... Son cuarenta centímetros.
¡Hay que ver!

Y le pagaban. Así podría comprarle coca a Maraví. Andaba frecuentemente con los labios verdosos. El hacía alarde de su bolo de coca. Se sentía orgulloso de poder chacchar en el Sexto. Era un privilegio de los principales. (Arguedas, 2011, p. 111)

Ambos personajes guardan un parecido excepcional. Se ganan la vida mediante la exhibición de una parte de su cuerpo. La diferencia radica en que mientras uno intercambia la “exhibición” de su pene por cigarrillos, el personaje de Arguedas pide dinero a cambio. Esta anécdota produce un sentido diferente en ambos textos. Mientras que en el relato de Ortiz Reyes se emplea como parte de una curiosidad, del tipo de gente que está encerrada en el presidio, Arguedas la utiliza para demostrar los límites extremos del capitalismo que empujan a un hombre a convertir su propio cuerpo en mercancía.

Una escena perturbadora de “Espectros” la constituye aquella en la que se hace referencia al personaje Corbacho. Este interno, que forma parte de los “vagos”, fue perdiendo la cordura a medida que transcurría su encierro:

Corbacho comía basuras. Muchos vagos hacen lo mismo. Pero Corbacho lo hacía constantemente. No había un momento

que no estuviera buscando huesos, comiendo papeles mantecosos, cáscaras de naranja, de papas, mendrugos de pan. Le trajimos comida para que no recogierasuciedades pero al poco rato volvía a las andadas.

—Toma, Corbacho pero no comas basuras.

—No, señor.

Y nos quedaba mirando imbécilmente.

Un día un vago, no sé si por casualidad o exprofesamente, porque así sucede a menudo, se dio un golpe rompiéndose la cabeza. La sangre quedó derramada en el piso. Los coágulos estuvieron allí todo el día. En eso observamos que, sigilosamente se acercó Corbacho y se puso a comerlos. Nos horrorizamos.

—¡Oye sinvergüenza! ¿Qué estás haciendo? ¿Te estás comiendo la sangre?

Nos miró un instante:

— Es betarraga- nos dijo. (Ortiz Reyes, 1996a, p. 131)

En *El sexto*, Gabriel nos narra la llegada del personaje "Clavel", joven que es entregado por las autoridades a los "Jefes" del penal. "Clavel se resiste, pero uno de estos "amos", Maraví, lo reduce de un golpe:

Tenía amarrado un trapo azul en la cabeza. Maraví lo arrastró del cuello hasta cerca del ángulo del penal e hizo que se apoyara en el muro.

—¡Déjame ya, diosito! —rogó el muchacho. La sangre le chorreaba hasta el cuello.

Maraví le dio un sopapo, agachándose, y como cayó de costado le enderezó el cuerpo con el pie; escupió al suelo, y se marchó.

Un pequeño charco de sangre había quedado en el cemento y lucía sobre la mugre del piso, en el sitio donde el muchacho cayó al ser arrojado de la celda. Tres de los vagos que estuvieron cerca, se lanzaron al suelo y empezaron a lamer la sangre. (Arguedas, 2011, p.34)

En el texto de Ortiz Reyes, esta pulsión escatológica se focaliza en un solo personaje, Corbacho, quien, en medio de su locura, "come" la sangre derramada, ya coagulada. En cambio, en la novela de Arguedas, esta peculiaridad se manifiesta en todo el grupo de los "vagos". La diferencia con Corbacho es que mientras este último "se sirve" de la sangre coagulada, "los vagos" se alimentan de este líquido casi inmediatamente después de haber sido derramado. Además, en el caso de Corbacho pareciera ser un hecho aislado. En el caso de "los vagos" que describe Arguedas, se constituye en una conducta cotidiana. Cámac, personaje de esta novela, le confirma a Gabriel, el narrador de *El sexto*, este hecho. Es más, estos personajes son apodados por el resto de los reclusos, durante el recorrido narrativo de la novela, como "los lamesangres".

Finalmente, en "Espectros", Ortiz Reyes elabora una descripción peculiar del médico que visita el recinto penitenciario:

Un médico es a veces un hombre que no sirve para nada. El del Sexto era un espécimen de esta naturaleza. Gordo, chiquito, de cara mofletuda. Este sujeto entraba todos los días al Sexto y recorría los tres pisos pasando revista a los enfermos. Los veía, se sonreía un poco y volteaba donde el enfermo:

—Apúntelo usted. Póngale unas ventosas.

—Doctor, me duelen los pulmones. Yo tuve una lesión tuberculosa y temo...

—¡Oiga! —interrumpió el médico del Sexto. Póngale unas ventosas.

—Doctor, me duelen los riñones.

—¡Ah! Sí; apúntelo usted; necesita unas ventosas o un purgante de sulfato.

He ahí toda la labor del médico del Sexto. Nunca hizo nada en realidad por ningún detenido. Siempre sonreía y pasaba.

—¡No hay nada, no hay nada! ¡Aprensiones!... (Ortiz Reyes, 1996a, p. 133)

En *El sexto* encontramos a un médico de características semejantes:

El médico daba un paseo por las celdas, miraba a los presos enfermos. “No es nada”, decía. “Sanará solo”. A Cámac, le repetía la misma sentencia, semana a semana. “Tiene usted el hígado; si se agrava lo enviaré al hospital”. A Pacasmayo le hundió el dedo en la cara y el cuello. Las partes tocadas se volvieron blancas y apenas el médico levantó el dedo, el color rojo encendido se extendió en seguida y cubrió la mancha.

—No necesita hospital —dijo—. Es de la sangre; ya pasará. Tranquilícese.

Y se fue. Era un hombre gordo que sufría al subir las gradas hasta el tercer piso. Llegaba de mal humor. Se hurgaba los dientes con un palito y pasaba por las celdas sin mirar las cosas. (Arguedas, 2011, p. 70)

Ambos personajes son decididamente similares. Tanto en su aspecto físico y torpe, como en la displicencia en realizar su trabajo de médico en el reclusorio. A este hombre no le importa la salud de los presos, se erige

como una pieza más del engranaje de castigo e ignominia del régimen carcelario que gobierna El Sexto.

Ahora bien, después de lo revisado no queda duda alguna acerca de la relación estrecha entre los relatos de Ortiz Reyes y la novela de Arguedas. Sin embargo, es momento pertinente de problematizar la razón a la que se debe dicha relación. Por un lado, puede explicarse estas coincidencias literarias en función al hecho de que ambos autores reales experimentaron los mismos acontecimientos en su encierro, a finales de los años treinta del siglo XX. Es lógico pensar que, si ambos escritores padecieron dicha realidad, la recreación literaria que elaboraron debía presentar muchas similitudes. Sin embargo, la pregunta es ¿por qué Ortiz Reyes y Arguedas seleccionaron las mismas porciones de la realidad (tanto a nivel de la anécdota como de los personajes)? Para responder esta interrogante, debemos revisar la correspondencia que intercambian ambos autores, respecto a la escritura de los relatos de José Ortiz Reyes.

3. La correspondencia entre José Ortiz Reyes y José María Arguedas

José María Arguedas fue liberado de la cárcel antes que José Ortiz Reyes (aproximadamente pasó un año en ese lugar), sin embargo, ambos continuaron su amistad por medio de una serie de cartas en las que intercambiaban opiniones de diversos temas. Uno de estos últimos fue la estancia que pasaron juntos en la prisión y que José Ortiz Reyes transformó, como dijimos líneas atrás, en cuentos. A este respecto, este autor nos explica:

Toda esta experiencia del incidente de San Marcos y de la prisión la he narrado en una serie de cuentos que precisamente José María conoció y me animó a publicar, como se aprecia en nuestra correspondencia de esos años. (Ortiz Reyes, 1996, p. 27)

José Ortiz Reyes tenía muy en cuenta la opinión literaria de Arguedas. A pesar de no estar en la misma ciudad, o a veces en el mismo país,

siempre le pedía el consejo a su gran amigo. Arguedas le contestaba las cartas, le pedía que siguiera escribiendo y perfeccionar sus relatos. Ortiz Reyes amplía:

En las cartas que me escribe, primero al Sexto, luego a Piura, y, por último a Lima, cuando él parte a Sicuani, se aprecia el interés que ponía José María respecto a mis proyectos literarios. Me instaba a escribir, a volcar mis experiencias de la prisión. Me hacía sentir que era casi un deber hacerlo. Yo apreciaba su opinión porque siempre fue sincera y desinteresada. En ocasiones, se entusiasmaba cuando encontraba elementos valiosos en los trabajos, pero también criticaba sin tapujos lo que consideraba artificioso o irreal. Llegué a romper algunos relatos que a él no le gustaron. (Ortiz Reyes, 1996, p. 32)

Según José Ortiz Reyes, Arguedas estaba interesado en su escritura, sobre todo en los relatos que abordaban la experiencia carcelaria. Como apreciamos, Arguedas juzgaba objetivamente la obra incipiente de su amigo, resaltaba lo positivo y fiel a su estilo nunca dejó de mencionar lo artificioso o falso.

En una carta fechada hacia setiembre de 1938, Arguedas le dice a José Ortiz Reyes, quien aún continúa en el presidio:

Tú padeces de un grave defecto: te subestimas demasiado; tu autocrítica es exagerada e injusta. Cuando leí tu primer trabajo yo quedé verdaderamente sorprendido; no creí que tuvieras tan excelentes condiciones de escritor. Tienes verdaderas cualidades para la literatura; tienes lo principal: una gran sensibilidad y una honradez pura y clara. No, Pepe, no te subestimes así, tú tienes algo que yo no había encontrado hasta tratarte íntimamente en el Sexto: una delicadeza de corazón y de espíritu purísima; una delicadeza extraordinaria y sorprendente porque va junto a un vigor plenamente masculino; este tu ser; ese corazón tuyo, tan sensible y tan

fuerte, se encuentra tal cual en tus trabajos; esas estampas de la cárcel; de ese sitio tan horrible, y tan lleno de lo mejor y de lo peor que hay entre los hombres; esas estampas que haces tienen un valor único; están pintadas hasta con cierta ternura, con una emoción que muy pocos tendrían allí dentro: diáfana, fuera de toda fea mancha que bien pudiera salir en el alma de cualquiera allí. Yo te ruego sinceramente que sigas escribiendo; tú sabes que te hablo honradamente; no te hablo como a preso, sino como a un hombre que tiene la obligación de escribir lo que siente, porque hará un bien a la humanidad; no importa el tamaño del bien que se hace; para los hombres honrados como tú no importa el tamaño del bien que se hace. Yo sé que será bastante. (Ortiz Rescaniere, 1996, p. 44)

Arguedas se refiere al primer trabajo de Ortiz Reyes y, como leemos, confiesa su sorpresa por las cualidades del trabajo literario de este último. Para el autor de *El sexto*, Ortiz Reyes posee los requerimientos más importantes que debe detentar un verdadero escritor: una gran sensibilidad y una honradez "pura y clara". Referente a los relatos sobre su experiencia en *El Sexto*, Arguedas alaba el tratamiento que Ortiz les ha dado. Por un lado, las escenas están "pintadas" con ternura, y por otro, con emoción. A partir de esta valoración, Arguedas le "exige" que siga escribiendo, ya que, en su opinión, es un "deber", en hombres como José Ortiz. Un aspecto interesante de la carta es que Arguedas no cataloga como cuentos los trabajos de su amigo, sino los llama "estampas".

En una segunda carta, correspondiente al mismo mes de setiembre de ese año, Arguedas le dice lo siguiente a su amigo: "Tu relato es verdaderamente magnífico, tiene la misma frescura y la misma pureza del primero que hiciste. No hay nada que quitar ni agregar, procuraré copiarlo" (Ortiz Rescaniere, 1996, p. 46). Arguedas se percata que este texto es de gran calidad y por eso lo copiará para intentar publicarlo.

En una tercera carta del mismo mes, Arguedas le vuelve a hablar a Ortiz Reyes sobre sus relatos. Le dice: "Me alegró tu último papelito, todos

los conservo. Espero que pronto conseguiré tus originales. Los quiero enviar a Ecuador ¿Tienes borrador de ese que mandaste al Flaco [Alberto Tauro del Pino]? Es magnifico, corto y como para revista. Algo así te pido” (Ortiz Rescaniere, 1996, p. 47).

En carta del 26 de noviembre de 1938, cuando ya Ortiz Reyes se encontraba fuera del penal, Arguedas le escribe lo siguiente sobre los relatos en cuestión:

Los relatos son admirables. Me gusta más el de los Espectros; en ese has logrado dar toda la realidad del VI [El Sexto, como penal, evidentemente]. Hay una maravillosa fluidez y emoción; todo eso porque tú eres honrado y verdadero. Tú escribes porque necesitas escribir; llevas en el espíritu la tremenda vibración de esos días y de esas imágenes. Tú eres un escritor, un hermano mío. El relato de los Espectros no son apuntes, eso está acabado. Sólo necesitas hacer conocer mejor el ambiente, y eso se hará con los relatos anteriores. Ya tienes tres relatos, el que tiene el Flaco y los dos que guardo yo; es casi un libro. Te recomiendo volver escribir aquel de la despedida de los que se fueron a la Isla [el Frontón]. El de Sosa está bien; podría ser sólo más detallado, dar algunos datos más familiares de Sosa, me refiero a su diaria vida de el VI; el comienzo y el fin del relato está muy bien, sobrio y medido, no se nota el esfuerzo de asustar ni de escribir nada truculento. Después hay algunos detalles pequeñísimos que yo he corregido ya, según quedamos. Escribo inmediatamente a [Jorge] Icaza pidiendo datos sobre facilidades de edición para tu libro, al negro no le escribo porque no contestaría jamás. Deseo ardientemente que el año entrante salga tu libro, yo haría una especie de presentación del libro y del autor, describiendo además el ambiente y un poco de la emoción que siento al leerlos. (Ortiz Rescaniere, 1996, p. 56)

De las palabras de Arguedas puede desprenderse que conoce perfectamente los relatos de Ortiz Reyes. Incluso, como se lee en la misiva, los ha corregido con el aval de su autor. Arguedas insiste en las cualidades de escritor que posee su amigo: honradez y emoción. Ahora bien, se preocupa por comentarle algo detalladamente aquello que "le falta" a los relatos de Ortiz Reyes. Asimismo, le dice que está realizando ciertas diligencias para la publicación del libro (desea que se publique en Ecuador, mediante los oficios del escritor Jorge Icaza). Inclusive ya está pensando en la presentación de este libro (en la que desea participar activamente).

José Ortiz Reyes, en carta del tres de marzo de 1939, desde Piura, le escribe a Arguedas sobre dos nuevos trabajos que le ha enviado mediante una amiga común, Alejandra Rescaniere (que luego se convertirá en la esposa de José Ortiz Reyes y madre de Alejandro Ortiz Rescaniere). Ortiz Reyes dice:

No sé si te habrá dado los dos últimos trabajos que le mandé desde hace varios días. Dime qué te parecen. Yo, como siempre, opino mal de ellos. Pero esta vez con fundamento. Están inferiores a los otros. La misma Alejandra me lo ha dicho. Pero, a pesar de todo, creo, estos trabajos pueden ir junto con los otros dentro de un librito. Lo complementarían. Leyéndolos todos se tendrá un efecto general de la vida que hemos llevado esos días. (Ortiz Rescaniere, 1996, p. 66)

Arguedas, recién le contestó a Ortiz Reyes en carta del 9 de octubre de 1939. Nuestro escritor le confiesa a su entrañable amigo que ha estado sumamente ocupado. Le señala:

Aunque parezca mentira recién hoy he leído los relatos que me envió Alejandra [...] Tus relatos me han dejado la impresión vívida del Sexto, como una versión cinematográfica. He vuelto a sentir esos días terribles. He visto nuestras celdas; ese callejón pútrido; y he vuelto a vivir con nuestros compañeros; sobre todo con Paz. Hay en tus relatos la desnudez y la inmensa sinceridad del que escribe por una tendencia

profunda. Ese es el escritor, hermano. No hay un solo adorno premeditado y buscado, una sola impresión falsa, ni una fantasía. Es la vida, en su aspecto más cruel y denigrante. Los relatos que has escrito hasta hoy, creo que son cinco o seis, bastan. Será un libro necesario. Me parece que has hecho una obra definitiva ya, y terminada. No importaría que no escribieras más, incluso nunca más.

Pero yo creo que puedes seguir trabajando. Que ya no sea sobre la prisión, no importa. Pero tienes la honradez y la calidad de escritor de nuestro tiempo [...] El escritor es el que ha sentido en lo íntimo de su vida algo de los grandes dolores y las desdichas de su tiempo, y tiene la capacidad de expresión suficiente para interpretarlos. La primera obra ya pinta al autor. La tuya ha de ser perdurable y noble. –Hay que lanzarse a editarla, a toda costa.

El relato de nuestra caída y del incidente con Camarotta me parece muy...² El...hay que relatarlo con más detalle. Lo mismo nuestros primeros días. Esta recomendación es más para el incidente con Camarotta y para el primer mes de prisión. La salida de la mayor parte de los estudiantes, Canilla, Caballo Palomo, Encinas, yo; la enfermedad del Negro, ese horrible instante cuando Maquinita insultó al Negro creyendo que en esos días se iba a morir; mi vuelta... De ahí para adelante está bien.

El segundo relato no necesita ninguna reforma, nada. Está muy bien. Este, el de los espectros y el primer relato que escribiste creo que son lo mejor. Pero deben ir todos.

No tengas pereza para reformar el de nuestra caída. Lo que has escrito está bien, pero me parece que has olvidado mucho

² Los puntos suspensivos en esta cita no corresponden al decir de Arguedas, sino que son palabras ilegibles en la carta. Cfr. Nota de Carmen María Pinilla en el libro de Ortiz Rescaniere (1996, 73).

y hay que aumentar todo eso. Quisiera que me enviaras pronto, ya concluido. (Ortiz Rescaniere, 1996, pp. 70-73)

Arguedas se refiere al conjunto de relatos que Ortiz Reyes escribió sobre su experiencia carcelaria y que demoró en publicar, al parecer no solo por limitaciones económicas, sino por inseguridad. Como se aprecia, Arguedas analiza cada cuento y le recomienda realizar algunas correcciones. Es interesante apuntar cómo Arguedas valora estos relatos por la veracidad de la experiencia que está narrando. En virtud a esta cualidad, le reclama a su amigo algunos "olvidos", que son necesarios de ser arreglados. Recordemos que para Arguedas, "la literatura verdadera", "la ficción verdadera", debería hablar sobre lo real y la única manera de lograrlo consistía en serle "fiel" a la experiencia vivida.

El 24 de febrero de 1940, Ortiz Reyes le escribe a Arguedas desde Lima y le dice:

He terminado de corregir y pasar en limpio esas cosas de la prisión. Me parece que están bastante regulares. Manuel [Moreno Jimeno] me aconseja que las publique inmediatamente. Ese trabajo de Camarotta lo he dividido en dos. Uno de ellos abarca los incidentes de la universidad hasta el traslado tuyo i mío a la Intendencia. A ese trabajo no sé que nombre darle aún. El otro comprende nuestra vida en la Intendencia hasta mi traslado al Sexto. A este le he puesto "En la Intendencia". Los demás están lo mismo. Pienso publicarlos en ese orden. Ese primero que no tiene nombre aún; en seguida "En la Intendencia"; después "En el Sexto"; a continuación ese el traslado de los presos i que yo he puesto: "Al Frontón"; después "Sosa" i por último "Espectros". ¿Qué te parece? Sugíereme algo para el primer trabajo. Me refiero al nombre. Lo mismo que para el nombre del librito. No sé qué ponerle. Esto es una gran dificultad para mí. Quisiera algo que abarque todo o también el nombre de alguno de los relatos.

Ese primero tiene algunas reformas de acuerdo con lo que tú me aconsejaste.

Pequeñas cosas: he ampliado la cuestión de la Universidad. Después de aquellas partes de nuestra vida en las Brigadas. Tus canciones serranas, nuestros juegos i la enfermedad del negro para terminar. Creo que no ha salido mal esto último. Siempre pienso que tú debes hacerme alguna cosa como presentación. En mi carta anterior te hablaba de esto. Pero no me parece que vaya bien con tu nombre, por las dificultades que te pueda traer, ponle un seudónimo. Lo que me interesa es que vaya algo tuyo allí. Con tal que sepa yo que eso es tuyo me basta. No me importa que el lector vea en el que hace la presentación a un sujeto desconocido. Pero si tú crees que no hai ningún inconveniente en firmar ese trabajo, hazlo. Con Manuel también hemos conversado al respecto. El me dice que estaría bien que tú me hicieras la presentación. Hoy buscaré a Ríos. Le pediré que escriba a Sánchez a Chile o a quien quiera respecto a esto. El está muy vinculado con la gente de Chile. (Ortiz Rescaniere, 1996, pp. 82-83)

Después de haber realizado esta comparación entre los relatos de Ortiz Reyes y *El sexto*, luego de haber revisado la correspondencia que intercambiaron ambos, referente a los relatos de Ortiz Reyes, ¿a qué conclusiones podemos llegar? ¿Todo lo expuesto implica que José María Arguedas copió a Ortiz Reyes? Por supuesto que no. Lo que sucede es que, como dijimos en el inicio de este artículo, entre los relatos de Ortiz Reyes y la novela de Arguedas se produce una relación de correspondencia textual. Expliquemos esto en detalle.

Gerard Genette en *Palimpsestos* (1989) identifica cinco tipos de relaciones transtextuales: la intertextualidad, la paratextualidad, la metatextualidad, la architextualidad y la hipertextualidad. Este crítico francés define esta última relación en los siguientes términos: "Entiendo por ello toda relación que une un texto B (que llamaré *hipertexto*) a un texto

anterior A (al que llamaré *hipotexto*) en el que se *injerta* de una manera que no es el comentario" (p. 14). Genette explica que el hipertexto es una "derivación" del hipotexto. Dicha "derivación"

puede ser del orden, descriptivo o intelectual, en el que un metatexto (digamos tal página de la Poética de Aristóteles) "habla" de un texto (*Edipo Rey*). Puede ser de orden distinto tal que B no hable en absoluto de A, pero que no podría existir sin A, del cual resulta al término de una operación que calificaré, también provisionalmente, como transformación, y al que, en consecuencia, evoca más o menos explícitamente, sin necesariamente hablar de él y citarlo. (1989, p. 14)

Llevemos ahora estas reflexiones a la relación que se establece entre los relatos de Ortiz Reyes y *El sexto*. Creo que esta novela de Arguedas resulta ser un hipertexto de los relatos de Ortiz Reyes. Sin embargo, debemos matizar esta afirmación. Arguedas no se basa simplemente en los relatos elaborados por su amigo de juventud para escribir su novela, sino que se vale de ellos para reconstruir su "memoria" y ser leal a lo vivido. Recordemos que para Arguedas es importante la "sinceridad" de los hechos, cualidad que se logra únicamente, según el propio Arguedas, mediante la experiencia propia. El autor de *El sexto* quería ser "sincero" con aquello que vivió en el interior del reclusorio y para alcanzar dicho anhelo recurre a su memoria y, nos parece, a los recuerdos de los relatos escritos por Ortiz Reyes en el periodo de 1939 a 1940. ¿Esta situación deslegitima en algo la novela *El sextode* José María Arguedas? Pues lo cierto es que esto no es así. Como dice bien Juan Goytisolo, el escritor:

Es una criatura vandálica que entra a saco en lo que halla a su alcance, se apodera de cuanto le interesa, manipula, digiere e integra cualquier clase de materiales en la armadura o ensamblaje de su propia creación. Todo, absolutamente todo, influye en él: un libro meditado o leído por casualidad, un recorte de periódico, un anuncio callejero, una frase captada en un café, una anécdota familiar, la contemplación de un rostro,

grabado o fotografiado. (Citado en Martínez Fernández, 2001, p. 51)

Arguedas empleó el "testimonio" escrito de José Ortiz Reyes, para sustentar su propia versión de los hechos acontecidos en su experiencia del presidio. Estos relatos, que él mismo ayudó a corregir y mejorar, le sirvieron como hipotexto de una obra que no solo significaba un ajuste de cuentas con ese pasado doloroso, sino que se erigía como un documento que dejaba constancia de su posición ideológica y política frente a los hechos que iban embargando al Perú de finales de los años 50.

4. CODA FINAL

En 2007 Carmen María Pinilla publicó *Apuntes inéditos. Celia y Alicia en la vida de José María Arguedas*. En este texto encontramos una serie de documentos (sobre todo cartas) que Arguedas escribió a las hermanas Bustamante, desde 1931. Entre estos documentos, encontramos una especie de diario personal que fue escrito por Arguedas hacia mayo de 1938, la época en la que nuestro escritor estaba internado en la Sala San Camilo del hospital Dos de mayo. Debe explicarse que Arguedas estuvo ocho meses, entre noviembre de 1937 y octubre de 1938 en El Sexto. Luego fue transferido a este hospital, de donde se lo liberó después de ser operado (Núñez, 2018, pp. 123-124). Pinilla nos dice que este diario probablemente fue escrito mientras Arguedas esperaba ser operado del apéndice. Lo interesante de estas "notas" es que en ellas Arguedas se refiere a una serie de personajes que comparten con él esta Sala. Son reclusos que vienen de El Sexto. Para Pinilla: "probablemente, estas notas luego le sirvieron [a Arguedas] para escribir *El sexto*, novela que según nos dice, comenzó en 1957, pero que empezó a escribir en 1939" (2007, p. 77) y, luego, más adelante y de manera tajante, afirma: "Coneste material escribió más tarde, la novela que publicó hacia 1961 [El sexto]" (2007, p. 83).

A decir verdad, después de leer estas "notas" escritas por José María Arguedas, no nos parece que exista una relación directa entre ellas y *El sexto*, salvo, claro está, la referencia general que se hace respecto a uno

que otro personaje que no necesariamente alude a los participantes de la diégesis de dicha novela. Por ejemplo, se menciona a personajes como "el negro" o "el chinito", que purgan condena en el reclusorio y, junto al narrador de las "notas", reciben atención médica en el establecimiento hospitalario. Pero en el devenir narrativo que se les asigna a dichos personajes en las "notas" referidas, no hay una sola señal que pueda invitarnos a pensar que se trata de los mismos que intervienen en la novela de Arguedas. Por lo tanto, consideramos que en las "notas" de Arguedas que presenta Pinilla, no hay un solo elemento que pueda servir para asegurarnos que son el antetexto de esta novela. La equivocación de Pinilla se debe a que asume literalmente las palabras del epígrafe que acompaña *El sexto*. Arguedas no se está refiriendo a que empezó a escribir la novela por aquella época, sino que los hechos que experimentó fueron tan traumáticos que nació en él la necesidad de escribirlos, pero esto no significa que los empezó a escribir hacia 1939.

Más bien, como se ha intentado demostrar a lo largo de este artículo, *El sexto* guarda relaciones intertextuales con los relatos de su gran amigo José Ortiz Reyes. Si comparamos dichos relatos con la novela de Arguedas, nos daremos cuenta que estas obras están guiadas por diferentes proyectos discursivos. En Ortiz Reyes hay una clara intención de rememorar, de recordar, pero para denunciar los horrores vividos en el reclusorio. De este modo, puede decirse, sin temor a exagerar, que su obra también es terapéutica, porque le permite a su autor limpiarse de toda esa mala experiencia. En cambio, Arguedas le da otro cariz a la ficcionalización de lo vivido en el presidio, durante ese periodo. Sin renunciar a dejar constancia de estos horrores, desde esta experiencia carcelaria, "su experiencia", manifiesta su punto de vista particular sobre el proceso de modernización que se está desarrollando en el Perú. Arguedas considera este proceso como una amenaza inminente sobre la nación peruana. No acepta que pueda pensarse (avalarse) ninguna modernización que esté dispuesta a sacrificar la condición humana y abandone las herencias locales y, sobre todo, las de origen andino. En este sentido, la novela de Arguedas se convierte en una reflexión profunda sobre el destino del ser humano ante

los efectos del capitalismo, en su versión más agresiva y peligrosa, la del imperialismo occidental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arguedas, J.M. (2011). *El Sexto*. Lima: Editorial Horizonte [1961].

Arguedas, J.M. (2011). *El Sexto*. Lima: Editorial Horizonte.

Collado, H. (2014). *José María Arguedas Altamirano. Biografía*. Lima: Editorial San Marcos.

Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.

Martínez Fernández, J. (2001). *La intertextualidad literaria*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Ortiz Rescaniere, A. (Edit.) (1996). *José María Arguedas. Recuerdos de una amistad*. Presentación y notas de Carmen María Pinilla. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ortiz Reyes, J. (1996). "Testimonio de José Ortiz". EnA. Ortiz Rescaniere (edit.). *José María Arguedas. Recuerdos de una amistad*. Presentación y notas de C.Pinilla (pp. 16-38). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ortiz Reyes, J. (1996a). "Narraciones de José Ortiz Reyes". EnA. Ortiz Rescaniere (edit.). *José María Arguedas. Recuerdos de una amistad*. Presentación y notas de C.Pinilla (pp. 85-135). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ortiz Reyes, J. (2015). *La detención y otros relatos de los años 30*. Edición a cargo de Valentín Ortiz Souffez. Recuperado el 16 de junio de 2019. Obtenido de <https://www.amazon.es/DETCNCI%C3%93N-OTROS-RELATOS-PER%C3%9A-A%C3%91OS-ebook/dp/B014MQGUI8>

Pinilla, C. (Edit.) (2007). *Apuntes inéditos. Celia y Alicia en la vida de José María Arguedas*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Pinilla, C.(2011) "Apuntes biográficos de José María Arguedas". En A. Melis (edit.)*José María Arguedas. Poética de un demonio feliz*, (pp. 3-50). Lima: Fondo editorial del Congreso del Perú.

Núñez, G. (2018). *José María Arguedas a través de sus cartas*. Lima: CELACP-Latinoamericana Editores.